

elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de agosto de 2007.-El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Ana Martínez de Aguilar.

#### ANEXO

##### (Orden CUL/2007, de 23 de agosto)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Nivel 29. Grupo: A. Complemento específico: 18.539,20 euros/año. Administración: AE. Localidad y Provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Carlos José Ortega Camilo. Número de Registro Personal: 2567257557 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

**16169** *ORDEN CUL/2608/2007, de 27 de agosto, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Museos Estatales de don Santiago Palomero Plaza.*

Por Orden CUL/1950/2007, de 5 de junio (BOE de 2 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a don Santiago Palomero Plaza, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, con NRP 454839002 A0305, como Subdirector General de Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Madrid, 27 de agosto de 2007.-El Ministro de Cultura, César Antonio Molina Sánchez.

**16170** *ORDEN CUL/2609/2007, de 27 de agosto, por la que se dispone el nombramiento como Subdirectora General de la Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de doña Carmen Arias Aparicio.*

Por Orden CUL/2147/2007, de 5 de julio (BOE de 16 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo:

Resolver la referida convocatoria y nombrar a doña Carmen Arias Aparicio, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 704704813 A1111, como Subdirectora General de la Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Madrid, 27 de agosto de 2007.-El Ministro de Cultura, César Antonio Molina Sánchez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**16171** *REAL DECRETO 1186/2007, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Gracia Navarro como Director del Instituto de Salud Carlos III.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2007.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Gracia Navarro como Director del Instituto de Salud Carlos III, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de septiembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
BERNAT SORIA ESCOMS

**16172** *REAL DECRETO 1187/2007, de 10 de septiembre, por el que se nombra Directora del Instituto de Salud Carlos III a doña Flora de Pablo Dávila.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto del Instituto de Salud Carlos III, aprobado por el Real Decreto 375/2001, de 6 de abril, a propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2007,

Vengo en nombrar Directora del Instituto de Salud Carlos III a doña Flora de Pablo Dávila.

Dado en Madrid, el 10 de septiembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
BERNAT SORIA ESCOMS

## UNIVERSIDADES

**16173** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Álvarez Tardío.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Esta-